



FIRMADO POR

EL/LA SECRETARIO/A
MARIA CIRENIA VILLACORTA MANCEBO
31/05/2021



DIPUTACIÓN
DE LEÓN

NIF: P2400000B

Secretaría Junta de Gobierno

Expediente 799867C

EXTRACTO DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE LEÓN EL DÍA 21 DE MAYO DE 2021 PARA SU PUBLICACIÓN EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS DE LA CORPORACIÓN (arts. 81.1.g. y 197 del ROF).

Se reúnen bajo la Presidencia de D. Matias Llorente Liébana, Vicepresidente primero, por ausencia del Ilmo. Sr. Presidente, los Sres. Diputados:

D. Antonio Alider Presa Iglesias
D^a Ana María Arias González
D. Luis Alberto Arias González
D. Santiago Dorado Cañón
D^a María Avelina Vidal García

No asisten:

D. Nicanor Jorge Sen Vélez
D^a Carolina López Arias

Actúa de Secretaria D^a Cirenía Villacorta Mancebo, secretaria general de la Diputación, estando presente D. Rafael Benito y Benítez de Lugo, interventor general de la Diputación.

Abierta la sesión se adoptaron los siguientes acuerdos:

- 1.- Aprobar el acta de la sesión celebrada el día 14 de mayo de 2021.
- 2.- Convalidar la extemporaneidad de las actuaciones realizadas, admitiendo la necesidad de los gastos aprobados y aprobar el expediente de reconocimiento extrajudicial de créditos nº 5/2021, por importe total de 11.374,96 €.
- 3.- Autorizar la segunda prórroga del “contrato de seguro de primera asistencia para accidentados usuarios de las estaciones invernales de San Isidro y Valle de Laciana-Leitariegos, pertenecientes a la Diputación de León”, adjudicado a la entidad Markel Insurance SE Sucursal España, para la temporada 2021/2022, por un importe máximo de 198.571,16 €.
- 4.- Aprobar la convocatoria para la concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, a ayuntamientos de la provincia de León con población inferior a 20.000 habitantes, para financiar programas municipales en materia de juventud, año 2021, por un importe de 150.000 €
- 5.1.- Iniciar el expediente para la declaración de la pérdida parcial del derecho al cobro de la subvención concedida al Ayuntamiento de Boñar, al amparo de la Convocatoria de Aulas de Deporte y Salud 2019/2020, en la cantidad total de 574,44 €, por justificación insuficiente.



FIRMADO POR

EL PRESIDENTE
EDUARDO MORAN PACIOS
31/05/2021



DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE LEÓN

Código Seguro de Verificación: HUAA NQ4F MN2E ZECK LPKT

Extracto Junta de Gobierno de 21 de mayo de 2021 - SEFYCU 2835212

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sede.dipuleon.es/>

Pág. 1 de 2



FIRMADO POR

EL/LA SECRETARIO/A
MARIA CIRENIA VILLACORTA MANCERO
31/05/2021



DIPUTACIÓN
DE LEÓN

NIF: P2400000B

Secretaría Junta de Gobierno

Expediente 799867C



FIRMADO POR

EL PRESIDENTE
EDUARDO MORAN PACIOS
31/05/2021

- 5.2.- Iniciar el expediente para la declaración de la pérdida parcial del derecho al cobro de la subvención concedida al Ayuntamiento de Valderrey, para la organización de un aula de 3ª edad al amparo de la Convocatoria de Aulas de Deporte y Salud 2019/2020, en la cantidad total de 61,28 €, por justificación insuficiente.
- 6.- Declarar la pérdida parcial del derecho al cobro de la subvención concedida al Ayuntamiento de Luyego de Somoza, al amparo de la convocatoria de subvenciones de Aulas de Deporte y Salud 2018/2019, para la organización de un aula de 3º edad en Luyego, en la cantidad total de 205 €, por presentación de fuera de plazo y justificación insuficiente.
- 7.- Aprobar la convocatoria que regulará el concurso específico para la provisión definitiva de los puestos vacantes de oficial mayor de recaudación, pertenecientes al Servicios de Gestión, Inspección y Recaudación Tributaria.
 - 1.1 Convalidar los expedientes de gasto en los que se ha producido una omisión de la función interventora y aprobar el expediente de reconocimiento extrajudicial de créditos nº 4/2021, por un importe total de 251.123,77 €.
 - 1.2 Convalidar los expedientes de gasto en los que se ha producido una omisión de la función interventora y reconocer extrajudicialmente los créditos a favor del Ayuntamiento de Posada de Valdeón por trabajos de vialidad invernal, por importe de 20.081,27 € (2018-2019) y 16.771,69 € (2019-2020).
- 2.SP. Declarar el interés social y cultural de las actividades de ocio y tiempo libre incluidas en el programa "Aventura y Naturaleza, 2021. Dipuactivos", y establecer y exigir un precio público de 5 € por cada una de las actividades.
 - 3.1 Aceptar el cambio solicitado por el Ayuntamiento de La Robla, y, sustituir las obras del Plan de Centros Escolares 2020/2021, anualidad 2021 por importe de 6.231,35 €.
 - 3.2 Aceptar el cambio solicitado por el Ayuntamiento de Vega de Espinareda y sustituir las obras del Plan de Centros Escolares 2020/2021, anualidad 2020, por importe de 6.231,35 €.

VºBº

EL PRESIDENTE EN FUNCIONES,

LA SECRETARIA,



DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE LEÓN

Código Seguro de Verificación: HUAA NQ4F MN2E ZECK LPKT

Extracto Junta de Gobierno de 21 de mayo de 2021 - SEFYCU 2835212

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sede.dipuleon.es/>

Pág. 2 de 2